

te, a la población de la especie ánsar (*Anser anser*) que, al encontrarse incapaz de acceder allí a su alimentación habitual, ha tenido que abandonarlo prácticamente en su totalidad, dispersándose por su entorno, lo que ha motivado que por la Administración del Parque se solicite la adopción de medidas para paliar esta situación desfavorable de la especie.

Consecuentemente con los informes recibidos y en virtud de lo preceptuado en el Artº 11º.3.c), de la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 27 de mayo de 1987, que faculta expresamente a este Instituto para adoptar las medidas de protección que se estimen necesarias, esta Presidencia ha resuelto establecer la veda de la especie ánsar (*Anser anser*), en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de febrero de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de diciembre de 1987, por la que se modifican Centros públicos de Preescolar y de Educación General Básica en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Artículo primero. Cambiar la denominación específica a los centros de Preescolar y Educación General Básica que se relacionan en el Anexo de la presente Orden.

Artículo segunda. Dichas modificaciones surtirán efectos desde el día siguiente a su publicación en el BOJA.

Sevilla, 28 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ANEXO

PROVINCIA DE CORDOBA

Municipio: Guadalcazar.

Localidad: Guadalcazar.

Código de Centro: 14004038.

Nombre: C.P. de Educación General Básica Comarcal.

Domicilio: Redonda Escolar nº 1.

Régimen de provisión: Ordinario.

Composición del Centro: 8 unidades mixtas de Educación General Básica, 1 unidad de Párvulos y 1 Dirección con Función Docente.

Cambios efectuados: Nueva denominación «Marqués de Guadalcazar».

Municipio: Lucena.

Localidad: Jauja.

Código de Centro: 14004464.

Nombre: C.P. de Educación General Básica.

Domicilio: Pleita s/n.

Régimen de provisión: Ordinario.

Composición del Centro: 6 unidades mixtas de Educación General Básica y 1 unidad de Párvulos.

Cambios efectuados: Nueva denominación «Genil».

PROVINCIA DE HUELVA

Municipio: Ayamonte.

Localidad: Ayamonte.

Código de Centro: 21000516.

Nombre: C.P. de Educación General Básica Hogar Infantil José Antonio.

Domicilio: Galdames, 106.

Régimen de provisión: Especial, dependiente de la Diputación Provincial de Huelva.

Composición del Centro: 7 unidades mixtas de Educación General Básica, 2 unidades de Párvulos y 1 unidad mixta de Educación Especial.

Cambios efectuados: Nueva denominación «Galdames».

Municipio: La Palma del Condado.

Localidad: La Palma del Condado.

Código de Centro: 21002513.

Nombre: C.P. de Educación General Básica Primo de Rivera.

Domicilio: Ronda de los Legionarios nº 12.

Régimen de provisión: Ordinario.

Composición del Centro: 16 unidades mixtas de Educación General Básica, 3 unidades de Párvulos, 1 unidad mixta de Educación Especial y 1 Dirección con Función Docente.

Cambios efectuados: Nueva denominación «Condado de Huelva».

Municipio: Isla Cristina.

Localidad: Isla Cristina.

Código de Centro: 21600635.

Nombre: C.P. de Educación Preescolar.

Domicilio: Alcalde Emiliano Cabot s/n.

Régimen de provisión: Ordinario.

Composición del Centro: 4 unidades de Párvulos.

Cambios efectuados: Nueva denominación «Platero».

ORDEN de 3 de febrero de 1988, sobre corrección de errores y omisiones a la Orden de 20 de enero de 1988, por la que se dictan instrucciones acerca del Régimen de Conciertos Educativos para el Curso 1988/89.

Advertidos errores y omisiones en la publicación de la Orden de 20 de enero de 1988 (BOJA nº 7 de 29.1), por la que se dictan instrucciones acerca del Régimen de Conciertos Educativos para el curso 1988/89, procede lo siguiente:

En la página 329, en el punto 6º donde dice: «Vocales: Cuatro miembros de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales haya más Centros Concertados de la Provincia», debe decir: «Vocales: Cuatro miembros de la Administración Educativa designados por el Delegado Provincial».

A continuación deben figurar en el punto siguiente: «Cuatro representantes de los Ayuntamientos en cuyos términos municipales haya más Centros Concertados de la Provincia».

Sevilla, 3 de febrero de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por lo que se declara concluida el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Catedráticos de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.12.85 (BOE 18.2.86) una plaza del cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Area de Conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar».

Departamento: En constitución.

Actividad docente: Docencia en la teoría y desarrollo del currículum y formación del Profesor.

Actividad investigadora: Investigación de la teoría y desarrollo de currículum y formación del Profesor (C.U. 580103 y 580302).

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Universidad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Catedráticos de escuelas universitarias.

Convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de 12.2.86 (BOE 26.2.86) una plaza del cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Area de Conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Departamento: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Didáctica de la Lengua Inglesa en el currículum de la formación del Profesorado de E.G.B., Tutoría de prácticas de enseñanza.

Centro de asignación: E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Granada.

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Escuelas Universitarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Profesores titulares de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de 4.5.87 (BOE 20.5.87) una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: «Biología Animal».

Departamento: Biología Animal, Ecología y Genética.

Actividad docente: Impartir la enseñanza teórica y práctica de la asignatura «Vertebrados» de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Profesores titulares de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (BOE 20.5.87) una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

Departamento: Física Moderna.

Actividad docente: Física del Estado Sólido.

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento

y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Profesores titulares de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (BOE 20.5.87) una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: «Derecho Civil».

Departamento: Derecho Civil.

Actividad docente: Derecho Civil.

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Profesores titulares de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de 2.3.87 (BOE 12.3.87) una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: «Ecología».

Departamento: Biología Animal, Ecología y Genética.

Actividad docente: Impartir clases teóricas y prácticas de Biología General.

Centro de asignación: Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Profesores titulares de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.12.85 (BOE 18.2.86) una plaza del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Area de Conocimiento: «Historia del Arte».

Departamento: En constitución.

Actividad docente: Historia del Arte Moderno en España (Renacimiento y Barroco).

Actividad investigadora: La orfebrería del Renacimiento y Barroco en España.

Clase de convocatoria: Concurso.

Y no habiéndose formulado propuesta por la comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad. Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 15 de enero de 1988.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 15 de enero de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del cuerpo de Profesores titulares de universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 2.3.87 (BOE 12.3.87) una plaza del cuerpo de